



OFICIO MULTIPLE N° 000164-2025-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [515842630 - 0]

SEÑOR(A)

**Director(a) de la Institución Educativa EBR y EBA, Pública y Privada
UGEL Chiclayo**

**ASUNTO: INVITA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA Y
ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS", ETAPA UGEL 2025.**

REFERENCIA: Resolución Viceministerial N° 051-2024-MINEDU.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 051-2024-MINEDU, de fecha 27 de mayo de 2025, aprobó las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos, que contienen el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" (Anexo B), razón por la cual estamos organizando la etapa UGEL de este concurso.

En ese sentido, solicito a usted promover en su Institución Educativa la participación de estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria y del primer a quinto grado de Educación Secundaria de EBR, así como estudiantes de primer a cuarto grado de ciclo avanzado de EBA. Asimismo, se recomienda **inscribir al estudiante con el mejor trabajo de cada género literario y categoría hasta el 25 de junio**, como aparece en el cronograma de inscripción:

Etapa IE	Fechas
Evaluación y selección de los mejores tres trabajos por cada género literario en la IE	Desde el inicio del año escolar al 25 de junio.
El director de la IE/CEBA o designado, realiza la inscripción del estudiante con el mejor trabajo de cada género literario y categoría , según corresponda, incorporando el enlace donde están alojados los trabajos en el SICE, para la etapa UGEL.	Desde la aprobación de las bases al 25 de junio
Etapa UGEL	
El especialista de la UGEL responsable del concurso organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos de su provincia para que los evalúen y proclamen un ganador por cada género literario y categoría, según corresponda.	Del 30 de junio al 04 de julio
Inscribe a los clasificados en el SICE para la etapa DRE.	Del 07 al 11 de julio
Etapa DRE	
El especialista de la DRE responsable del concurso organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos de su región, para que los evalúen y proclamen un ganador por cada género literario y categoría, según corresponda.	Del 14 al 18 de julio
Inscribe a los clasificados en el SICE para la etapa nacional.	Del 21 al 25 de julio
Etapa NACIONAL	Del 01 al 05 de setiembre
Publicación resultados finales	10 de setiembre

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente
ALI MARTIN SANCHEZ MORENO
DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO
Fecha y hora de proceso: 29/05/2025 - 08:32:42

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:
- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
CARLOS ALBERTO YAMPUFE REQUEJO
DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA
29-05-2025 / 08:18:28